

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CON ANDALUCÍA AL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Dña. Nerea del Rocío Tovar Romero, en su calidad de portavoz del Grupo Municipal Con Andalucía del Ayuntamiento de Dos Hermanas, según lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno para su debate, y si procede, aprobación, la siguiente MOCIÓN:

**AMPLIACIÓN DEL SERVICIO NOCTURNO Y MEJORA DE LAS
FRECUENCIAS DE PASO DE LA LÍNEA C1 DE CERCANÍAS**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la ONU, “el transporte sostenible puede intensificar el crecimiento económico y mejorar el acceso. Con el transporte sostenible se logra una mejor integración de la economía a la vez que se respeta el medio ambiente. Mejora la equidad social, la salud, la resiliencia de las ciudades, los vínculos entre las zonas urbanas y las rurales y la productividad de las zonas rurales”. Por ello, hay que realizar una apuesta firme por el transporte público y sostenible, siendo este uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecido por las Naciones Unidas, en concreto el número 11, que defiende que hay que lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras y sostenibles.

En 2023 Renfe registró 8,8 millones de usuarios y usuarias de los trenes de Cercanías de Sevilla, lo que supuso un aumento del 35% respecto al año anterior. Esto quiere decir que la ciudadanía está optando por el transporte público por su rentabilidad económica y por la seguridad que este conlleva.

En la provincia de Málaga, ciudades como Torremolinos, con 70 000 habitantes, o Fuengirola, con 85 000 habitantes, tienen frecuencias de paso cada 20 minutos y cuentan con horario nocturno hasta pasada la medianoche. En Madrid, otras ciudades como Colmenar Viejo, que posee 55 000 habitantes, tiene frecuencias de paso cada 15/20 minutos y horario nocturno hasta las 00:30. Asimismo, Pinto, con 55 000 habitantes, también disfruta de frecuencias de paso en horario nocturno hasta las 00:30.

En el caso de Dos Hermanas, este municipio ya goza de 140 000 habitantes, de los cuales casi 100 000 pertenecen al núcleo urbano del centro, que se encuentra conectado con Sevilla en transporte público mediante el tren de cercanías o media distancia. Sin embargo, a diferencia de los ejemplos anteriormente expuestos, las frecuencias de paso del tren de cercanías C1 suelen ser cada media hora y el último tren desde Sevilla sale a las 22:30 aproximadamente.

El servicio ferroviario debe medirse por su carácter público, social y de transporte sostenible así como por su mayor grado de seguridad para la ciudadanía, y, aunque no debería evaluarse la frecuencia por la viabilidad económica, en este caso se trata de una



ciudad con un número de población bastante elevado que necesita ver ampliada la oferta de frecuencias de paso y de su horario nocturno, debido al alto volumen de nazarenos y nazarenas que tienen su centro de trabajo o de estudio en la capital sevillana.

Renfe es una empresa pública y esto debe revertir en un servicio a la ciudadanía. Los datos del aumento del uso del transporte público, en concreto del Cercanías en Sevilla, revelan que, cuando este es más asequible, es más utilizado por la población en detrimento del vehículo privado, lo que redundará en un mayor cuidado de nuestro medio ambiente al ser mucho más sostenible. No obstante, ante la constante subida de viajeros y viajeras, no se ha mejorado el servicio, sino que sigue siendo el mismo que hace décadas.

Por ello, el colectivo nazareno de jóvenes Juventud en Marcha, del que formo parte, se ha propuesto recoger firmas para este fin: ampliar las frecuencias de paso y el horario nocturno del C1. Ya se han recogido más de 2000 firmas en apenas dos semanas, pero seguirá la campaña hasta junio, con lo cual se espera alcanzar una cifra considerable, ya que la mayoría de la población nazarena siente esta petición como absolutamente necesaria para mejorar sus condiciones de vida, sobre todo en relación al horario laboral y a la conciliación familiar.

Por todo lo expuesto anteriormente, se propone al Pleno del Ayuntamiento de Dos Hermanas la adopción del siguiente acuerdo:

- Solicitar al Ministerio de Transportes y a la compañía Renfe la ampliación del servicio de la línea C1 de Cercanías hasta las 00:30 en la conexión entre Dos Hermanas y Sevilla, así como la mejora de las frecuencias de paso en el mismo tramo, especialmente en horas punta.

En Dos Hermanas, a 26 de abril de 2024.



Nerea del Rocío Tovar Romero,

Portavoz del Grupo Municipal Con Andalucía,

A la atención del Alcalde del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

